



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA PRODUCTOS BMC Y SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 16 de abril de 2024, en la Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Calle Durango número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica, con número de identificación en CompraNet LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024, convocada para la contratación del "Servicio de Soporte Técnico (Mantenimiento) para Productos BMC y Servicios Profesionales para el ejercicio 2024", de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP), así como lo previsto en el apartado 3, numeral 3.11, inciso a) de la Convocatoria:

Este acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios; de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y el numeral 7.1.3.1.2.3., del Manual de Organización de la Dirección de Administración, quien rubrica y firma al final de la presente acta.

Quien preside el acto, es asistida por el Titular de la División de Mesa de Servicios Tecnológicos, en su carácter de Área Requirente y Técnica; cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

Acto seguido, en presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, se recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de la presente Licitación; conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley, 51 primer párrafo, así como 52 del Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes:

Table with 2 columns: No. and Licitante. Row 1: 1.- AIS Sistemas Avanzados de Información, S.A. de C.V. Row 2: 2.- Quadrax, S.A. de C.V.





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA PRODUCTOS BMC Y SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL EJERCICIO 2024.

3.- Quitze, S.A. de C.V.

Verificación de Sancionados e Impedidos.

Se comunica que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, con corte al 16 de abril de 2024, así como el listado de las personas con las que el Instituto Mexicano del Seguro Social, se encuentra impedido de contratar conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley y 88 del Reglamento, con corte al 16 de abril de 2024. De igual manera se verificó el listado de personas con suspensión de Registro, con fecha de consulta del 16 de abril de 2024. De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados, los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación

Criterio de Evaluación de Proposiciones

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley, 51 primer párrafo y 52 del Reglamento; el Capítulo Segundo, Sección Cuarta en su Décimo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010; así como el Criterio TU-01/2012 emitido por la Secretaría de la Función Pública el 9 de enero de 2012; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de puntos, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en el Anexo Uno "Anexo Técnico", Dos "Términos y Condiciones y Nueve "Propuesta Económica", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas numeral 2.7 Forma de Adjudicación y Apartado 6. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, así como el numeral, 7 Adjudicación de Contrato de la Convocatoria.

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, tal como se exigió en el apartado 4, numeral 4.1 de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA PRODUCTOS BMC Y SERVICIOS PROFESIONALES", PARA EL EJERCICIO 2024.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública". Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por CompraNet denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se puede verificar el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De la evaluación realizada, se desprende que los acuses generados por el Sistema CompraNet indican que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentaron los licitantes: **1) AIS Sistemas Avanzados de Información, S.A. de C.V.;** **2) Quadrax, S.A. de C.V.;** y **3) Quitze, S.A. de C.V., fueron debidamente firmadas de forma electrónica.**

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refiere el apartado 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, numeral 4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa), de la Convocatoria.

La revisión de la documentación distinta a la proposición se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de



Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA PRODUCTOS BMC Y SERVICIOS PROFESIONALES", PARA EL EJERCICIO 2024.

Inversión y Activos, perteneciente a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el **Anexo I**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta que presentaron los licitantes: **1) AIS Sistemas Avanzados de Información, S.A. de C.V.;** **2) Quadrax, S.A. de C.V.;** y **3) Quitze, S.A. de C.V.;** **cumplen satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

Una vez que se verificó que los licitantes cumplieron con el requerimiento de la documentación distinta, se procedió a la evaluación de los requisitos establecidos en el numeral 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, numeral 4.3.- Propuesta Técnica, en el Anexo 1.- "Anexo Técnico", como con el Anexo 2 "Términos y Condiciones" todos de la Convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica por parte del **Lic. Arturo Ramos Ballado**, Titular de la Coordinación de Monitoreo, Contacto y Riesgo Tecnológico, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como el numeral 4.2.2.1.16 del Manual, y fue remitida mediante su oficio número 09 52 76 61 5500/2024/**147**, misma que se contiene en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Del análisis efectuado a las propuestas técnicas de los licitantes, se desprende lo siguiente:

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se procedió a la asignación de los 60 puntos determinados para la propuesta técnica, de las propuestas técnicas que cumplieron con los requisitos obligatorios, considerando para tal efecto la acreditación documental que, en su caso, hayan realizado los licitantes de los rubros y sub-rubros que integran la Matriz de Puntos y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos, por lo que sólo se asignó el total de la puntuación a que se refiere cada rubro y sub-rubro, cuando los licitantes hayan acreditado los extremos y parámetros exigidos en cada uno de ellos; a partir del número mínimo y hasta el número máximo, la puntuación de la propuesta se calculó aplicando la fórmula o procedimiento que se describe en el apartado 6, numeral 6.1.1 Matriz de Puntos, de la Convocatoria y los parámetros dispuestos en cada uno de ellos.



Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA PRODUCTOS BMC Y SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL EJERCICIO 2024.

La puntuación de las proposiciones se describe a continuación:

Table with 6 columns: Licitante, Capacidad del licitante, Experiencia y especialidad, Propuesta de Trabajo, Cumplimiento de contratos, Total (TPT). Rows include AIS Sistemas Avanzados de Información, S.A. de C.V., Quadrax, S.A. de C.V., and Quitze, S.A. de C.V. with their respective scores.

Respecto al licitante Quitze, S.A. de C.V., se advierte que su proposición, obtuvo un puntaje igual o mayor a 45 puntos de los 60 puntos máximos que se pueden obtener en esta evaluación, por lo que se considera solvente desde el punto de vista técnico.

Asimismo, de la evaluación técnica realizada se concluyó que las proposiciones de los licitantes: 1) AIS Sistemas Avanzados de Información, S.A. de C.V., y 2) Quadrax, S.A. de C.V., no obtuvieron al menos la puntuación mínima de 45 puntos de los 60 puntos que se pueden obtener en la evaluación técnica, el detalle de la puntuación obtenida se encuentra contenido en el Anexo II; lo anterior, en términos del numeral 5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, subnumeral 5.17 de la Convocatoria, mismo que textualmente señala:

5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación, se enlistan las causas expresas para desechar la proposición:

5.17. Que la propuesta técnica no alcance el mínimo de 45 puntos de los 60 puntos disponibles en la evaluación técnica.

Por lo anterior, con fundamento en lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se DESECHAN sus propuestas.

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.



Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA PRODUCTOS BMC Y SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL EJERCICIO 2024.

De conformidad con el numeral 6.2 Evaluación de la Propuesta Económica, solo las propuestas cuya evaluación técnica resultó solvente por cumplir los requerimientos técnicos obligatorios y haber obtenido una puntuación mínima de 45 puntos de los 60 puntos disponibles en la evaluación técnica, serán consideradas para realizar la evaluación de la proposición económica.

La evaluación de la propuesta económica del licitante: Quitze, S.A. de C.V., quien resultó solvente técnicamente, fue realizada por parte de la División de Contratación de Activos y Logística, de conformidad con el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto vigentes, así como del numeral 4.2.2.1.17 del Manual, conforme a lo siguiente:

Para determinar la puntuación que corresponde a la propuesta económica de los licitantes, se utilizó la siguiente fórmula:

PPE = MPemb x 40 / MPi

Donde:

PPE = Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica;

MPemb = Precio Unitario ofertado más bajo, y

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica (Precio Unitario);

Para efecto del cálculo de la puntuación que corresponde a la propuesta económica se utilizará la sumatoria de precios unitarios ofertados por el licitante, Quitze, S.A. de C.V., que asciende a \$16,208,854.50 (Dieciséis millones doscientos ocho mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 50/100 M.N.) y que representa el único precio a evaluar (MPemb), por lo que se le asigna el máximo de puntos disponibles, es decir, 60 puntos.

E. EVALUACIÓN FINAL.

Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición, se aplicó la siguiente fórmula:

PTj = TPT + PPE Para toda j = 1, 2

Dónde:

PTj = Puntuación Total de la proposición;

TPT = Total de Puntuación asignados a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación asignados a la Propuesta Económica.

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas solventes como resultado de la evaluación.

La puntuación total obtenida por cada licitante se indica a continuación:



Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA PRODUCTOS BMC Y SERVICIOS PROFESIONALES", PARA EL EJERCICIO 2024.

Licitante	Puntuación Técnica (TPT)	Puntuación Económica (PPE)	Puntuación Total (PTJ)
Quitze, S.A. de C.V.	56.40	40.00	96.40

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37 fracción I de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas propuestas se desecharon, con la expresión sintética del motivo. -----

No.	Licitante	Motivo de Desechamiento
1.-	AIS Sistemas Avanzados de Información, S.A. de C.V.	No obtuvo un puntaje igual o mayor a 45 puntos en la evaluación técnica.
2.-	Quadrax, S.A. de C.V.	No obtuvo un puntaje igual o mayor a 45 puntos en la evaluación técnica.

III. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37 fracción II de la LAASSP, se precisa el listado de licitantes que resultaron solventes: -----

No.	Licitante
1.-	Quitze, S.A. de C.V.

IV.FALLO.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, con apego a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I, 37 y **47 fracción I** de la Ley; 51 párrafo primero, 52 y 85 del Reglamento; así como en los apartados 2.6 Cantidades para contratar y 6. Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones, de la Convocatoria, la Licenciada

[Handwritten signature and initials]



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA PRODUCTOS BMC Y SERVICIOS PROFESIONALES", PARA EL EJERCICIO 2024.

Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con los numerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto vigentes, emite el Fallo del procedimiento de Licitación Pública Electrónica de Carácter Nacional con número de identificación en CompraNet **LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024**, por las razones expuestas, ya que cumple con los requisitos legales, su propuesta técnica es solvente y al obtener en el resultado en la evaluación final puntuación favorable, se **ADJUDICA** el contrato para el **"Servicio de Soporte Técnico (Mantenimiento) para Productos BMC y Servicios Profesionales para el ejercicio 2024"**, al licitante **Quitze, S.A. de C.V.** por un monto mínimo de **\$9,083,838.34** (Nueve millones ochenta y tres mil ochocientos treinta y ocho pesos 34/100 M.N.) y un monto máximo susceptible de ser ejercido por **\$22,709,595.87** (Veintidós millones setecientos nueve mil quinientos noventa y cinco pesos 87/100 M.N.), ambos montos antes de incluir el IVA. El ejercicio de dichos montos deberá guardar estricta relación con los precios unitarios ofertados por el licitante en su propuesta económica, misma que se tiene por reproducida como si a la letra se insertare. -----

Considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Instituto. -----

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la LAASSP se le informa a los licitantes adjudicados que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 17:00 y de 16:00 a 18:00 horas, la documentación requerida en el punto "3.11.- Fallo y firma de contrato" de la convocatoria a la licitación que nos ocupa. -----

Asimismo, los licitantes adjudicados deberán entregar en la División de Contratos en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento de este. -----

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas: -----

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>



Handwritten initials and marks: "W", "11", and "A".



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA PRODUCTOS BMC Y SERVICIOS PROFESIONALES", PARA EL EJERCICIO 2024.

https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro_empresas.html

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la LAASSP y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de septiembre de 2024, se señalan los datos de los contratos y sus garantías derivados del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

Datos del contrato y su garantía	
Quitze, S.A. de C.V.	
Número de contrato:	050GYR019N04824-001-00
Objeto:	Soporte Técnico (Mantenimiento) para Productos BMC y Servicios Profesionales para el ejercicio 2024.
Monto:	<p>Mínimo \$9,083,838.34 (Nueve millones ochenta y tres mil ochocientos treinta y ocho pesos 34/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$1,453,414.14 (Un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos catorce pesos 14/100 M.N.), y el monto mínimo, incluyendo dicho impuesto es de \$10,537,252.48 (Diez millones quinientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y dos pesos 48/100 M.N.).</p> <p>Máximo \$22,709,595.87 (Veintidós millones setecientos nueve mil quinientos noventa y cinco pesos 87/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$3,633,535.34 (Tres millones seiscientos treinta y tres mil quinientos treinta y cinco pesos 34/100 M.N.), y el monto máximo susceptible de ser ejercido, incluyendo dicho impuesto es de \$26,343,131.21 (Veintiséis millones trescientos cuarenta y tres mil ciento treinta y un pesos 21/100 M.N.).</p>
Vigencia:	A partir del día hábil siguiente al fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la garantía:	10% del monto máximo por el que se adjudica el Contrato (sin considerar el IVA).
Monto de la garantía:	\$2,270,959.59 (Dos millones doscientos setenta mil novecientos cincuenta y nueve pesos 59/100 M.N.)
Tipo de Garantía:	Divisible





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA PRODUCTOS BMC Y SERVICIOS PROFESIONALES", PARA EL EJERCICIO 2024.

Se le informa que los contratos se formalizarán dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del Fallo, en términos del artículo 46 de la LAASSP. -----

V. CIERRE DEL ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el mural de comunicación, situado en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en: Calle Durango Núm. 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet. <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Se le preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que, en el uso de la palabra, el representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS manifiesta lo siguiente: -----

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se determinaron. Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **14:35 horas día en que se actúa**, firmando quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. -----



Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024


OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA PRODUCTOS BMC Y SERVICIOS PROFESIONALES", PARA EL EJERCICIO 2024.

Este Fallo consta de **11 (once)** páginas, anexándose tres anexos constantes de **64 (sesenta y cuatro)** páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por quien emite el Fallo y la asiste. -----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:-----

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Mesa de Servicios Tecnológicos (Área Requirente/Técnica)	 C. Juan Ramón García Padilla

Por el Órgano Interno de Control Específico en el IMSS.-----

Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS	 C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales
---	---

La(s) firma(s) que antecede(n) corresponde(n) al Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024.** -----



ANEXO I



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Anexo I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN

Licitación Pública Nacional Electrónica

LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para productos BMC y Servicios Profesionales”, para el ejercicio 2024.

[Handwritten signature]

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Cel. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257. www.imss.gob.mx



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO FEDERAL
REVOLUCIÓN Y DESARROLLO
DEL MAYAB



[Handwritten mark]



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

DESCRIPCIÓN	AIS SISTEMAS AVANZADOS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.	QUADRAX, S.A. DE C.V.	QUITZE, S.A. DE C.V.
Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante.	CUMPLE 9585636_E_1- Anexo 3 Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante FOLIO 1-2	CUMPLE 9599580_E_1_Acreditacion Persona Jurídica FOLIO 1-2	CUMPLE 9561044_E_ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÁ DICA FOLIO 1-3
Escrito de nacionalidad mexicana.	CUMPLE 9585691_E_5- Anexo 4. Escrito de nacionalidad mexicana FOLIO 1	CUMPLE 9599616_E_5_Nacionalidad Mexicana FOLIO 1	CUMPLE 9561195_E_MANIFESTACION DE NACIONALIDAD MEXICANA FOLIO 1
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	CUMPLE 9585661_E_3- Anexo 6. Escrito de no encontrarse en los artículos 50 y 60 de la LAASSP FOLIO 1	CUMPLE 9599598_E_3_50 Y 60 DE LA LAASSP FOLIO 1	CUMPLE 9561161_E_NO ENCONTRARSE EN LOS SUP ART 50 Y 60 DE LA LAASSP FOLIO 1
Declaración de integridad.	CUMPLE 9585678_E_4- Anexo 7. Declaración de integridad FOLIO 1	CUMPLE 9599606_E_4_Declaración de integridad FOLIO 1	CUMPLE 9592516_E_DECLARACION DE INTEGRIDAD FOLIO 1
Escrito de estratificación de MIPYME.	CUMPLE 9585713_E_6- Anexo 8. Escrito de estratificación de MIPYME FOLIO 1	NO APLICA	CUMPLE 9561201_E_ESCRITO DE ESTRATIFICACION FOLIO 1
La dirección de correo electrónico del licitante.	CUMPLE 9585649_E_2-Número 4.2.8. Dirección de Correo Electrónico FOLIO 1	CUMPLE 9599589_E_2_Correo electrónico FOLIO 1	CUMPLE 9592525_E_DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO DEL LICITANTE FOLIO 1
Escrito de No conflicto de interés	CUMPLE 9585781_E_8- Anexo 12. Escrito de manifestación de no conflicto de interés FOLIO 1	CUMPLE 9599633_E_8 Escrito Conflicto de Interés FOLIO 1	CUMPLE 9564347_E_ESCRITO CONFLICTO DE INTERES FOLIO 1

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta presentada por los licitantes AIS SISTEMAS AVANZADOS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V., QUADRAX, S.A. DE C.V. y QUITZE, S.A. DE C.V., cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Licitación.

[Handwritten signature]

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Finalmente, se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, con corte al 16 de abril de 2024, así como el listado de las personas con las que el Instituto Mexicano del Seguro Social, se encuentra impedido de contratar conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley y 88 del Reglamento, con corte al 16 de abril de 2024.

De igual manera se verificó el listado de personas con suspensión de Registro, con fecha de consulta del 16 de abril de 2024, verificando que los licitantes AIS SISTEMAS AVANZADOS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V., QUADRAX, S.A. DE C.V. y QUITZE, S.A. DE C.V, no se encuentran en dichos listados.

Ciudad de México, a 16 de abril de 2024

Lic. Pesa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Lic. Bertrán Hernández Chávez.
Jefe Div Operativa EO

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257. www.imss.gob.mx



ANEXO II

Handwritten signature or initials in blue ink, possibly reading "M. A." or similar.



Of. N° 09 52 76 61 5500/2024/147

Ciudad de México, a 08 de abril de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles.

Titular de la División de Contratación
de Activos y Logística
Presente

En atención a su oficio número 09 53 84 61 1CFJ/2024/2901, referente al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024**, para la contratación del **“Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para productos BMC y Servicios Profesionales”**, para el ejercicio 2024, mediante el cual remite disco compacto conteniendo las propuestas técnico-económicas, así como la documentación administrativa que fue remitida a través del sistema CompraNet en el procedimiento antes mencionado y que corresponde a los licitantes que se indican más adelante, con el objetivo de que sea realizada la evaluación de las propuestas recibidas y se emita el resultado de manera fundada y motivada de conformidad con los artículos 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Núm	Licitantes que presentaron proposiciones
1	AIS Sistemas Avanzados de Información S.A. de C.V.
2	Quadrax, S.A. de C.V.
3	Quitze, S.A. de C.V.

Sobre el particular, en mi carácter de Área Técnica, y de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024, el criterio que se utiliza para la evaluación Técnica de las propuestas presentadas, es el de puntos y porcentajes; debido a lo anterior, adjunto en CD en formato pdf y word, la evaluación correspondiente de los licitantes participantes.

En virtud de lo señalado, se da por cumplido lo dispuesto en el numeral 4.39.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; hecha la observación anterior, no se tiene ningún inconveniente por parte de esta Área Técnica en continuar con los actos establecidos en la convocatoria antes citada.



Handwritten signature and initials in blue ink.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
Coordinación de Monitoreo, Contacto y Riesgo Tecnológico

Hoja 2

Adicionalmente, se hace entrega del CD por medio del cual remitió las propuestas técnico-económicas que nos ocupan.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Arturo Ramos Ballado.
Titular de la Coordinación.
Adscrito a la DIDT

Elaboró
Juan Ramón García Padilla

Revisó
Lic. Carlos Iván Salinas Cruz

Anexo. - El indicado.

Copia en el SICGC.

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
Lic. Carlos Iván Salinas Cruz. - Titular de la Coordinación Técnica de Monitoreo y Mesa de Servicios.
C. Juan Ramón García Padilla. - Titular de la División de Mesa de Servicios Tecnológicos

Toledo 21, PB, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, CDMX. Tel. (55) 5238 2700,
ext. 12023 y 12026 www.imss.gob.mx





CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



Control de versiones del documento

Versión	Fecha	Descripción	Responsable
0.1	04/04/2024	Elaboración del documento	Juan Ramón García Padilla
0.2	05/04/2024	Revisión	Lic. Carlos Iván Salinas Cruz
1.0	05/04/2024	Aprobación	Lic. Arturo Ramos Ballado

Contenido

1	Objetivo	2
2	Datos Generales	2
3	Lista de verificación de la Proposición	2
4	Firmas de elaboración, revisión y aprobación.....	18



CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



1 Objetivo

Avalar que la propuesta técnica que presenten los interesados cumple técnicamente con la solución tecnológica solicitada.

2 Datos Generales

Nombre del proyecto:	"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024
Tipo de contratación:	Licitación Pública Nacional Electrónica
No. de convocatoria	LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
Proveedor:	AIS Sistemas Avanzados de Información S.A. de C.V.
Fecha de elaboración:	04/04/2024

3 Lista de verificación de la Proposición

La puntuación o unidades porcentuales para obtener en la propuesta técnica para ser considerada como solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos **45 puntos de los 60 puntos** máximos posibles que se pueden obtener en su evaluación.

Los licitantes deberán de considerar los siguientes criterios que evaluará el Instituto para establecer como solvente su propuesta:

Número	Rubros	Puntos Máximos Posibles	Puntos Obtenidos
1	Capacidad del Licitante	18.0	5.1
2	Experiencia y especialidad del Licitante	18.0	0.0
3	Propuesta de Trabajo	12.0	10.0
4	Cumplimiento de Contratos	12.0	0
TOTAL:		60.0	15.1

Handwritten signatures and initials:
JR
A
A



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSER- VACIO- NES
		SÍ	NO		MÁXI- MOS	OBTE- NIDOS	
1	Rubro 1 Capacidad del Licitante						
	Consiste en los recursos con que cuente el licitante para la prestación de los servicios materia de la presente convocatoria, tales como: recursos humanos técnicamente aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante; así como cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.						
1	Experiencia						
1	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación escrita, firmada por el representante legal de la empresa licitante, en la que establezca que cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> ○ Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; la cual tenga al menos un año de experiencia en realizar actividades de Administración de Proyectos. ○ Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; la cual tenga al menos un año de experiencia en realizar actividades de Coordinación de Soporte Técnico solicitadas. ○ Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; la cual tenga al menos un año de experiencia en realizar soporte técnico (mantenimiento en la herramienta institucional de la Mesa de Servicios Tecnológicos) a los servicios similares a contratar. 	X		Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\CAPACIDAD DEL LICITANTE\9585999_E_3_Capacidad del Licitante.pdf p. 1			Manifiesta contar con una persona con más de un año de experiencia en realizar actividades de Administración de Proyectos.
		X		Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\CAPACIDAD DEL LICITANTE\9585999_E_3_Capacidad del Licitante.pdf p. 1	2.1	2.1	Manifiesta contar con una persona con un año de experiencia en realizar actividades de Coordinación de Soporte Técnico
		X		Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\CAPACIDAD DEL LICITANTE\9585999_E_3_Capacidad del Licitante.pdf p. 1			Manifiesta contar con 2 (dos)



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION	PUNTOS		OBSERVACIONES
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales	SÍ	NO	REFERENCIA	MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 2 (dos) personas que se encuentren dentro de su plantilla; las cuales tengan al menos un año de experiencia en realizar los Servicios profesionales solicitados. 	X		<p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\CAPACIDAD DEL LICITANTE\9585999_E_3_Capacidad del Licitante.pdf p. 1</p>			<p>personas con un año de experiencia en realizar los Servicios profesionales solicitados</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; las cuales tengan al menos un año de experiencia en ser Arquitecto de Soluciones 	X		<p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\CAPACIDAD DEL LICITANTE\9585999_E_3_Capacidad del Licitante.pdf p. 1</p>			<p>Manifiesta contar con una persona con un año de experiencia en realizar actividades de Arquitecto de Soluciones</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán presentar el currículum vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afín, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del Administrador de Proyectos designado; las constancias que acrediten los conocimientos/certificaciones y experiencia requerida, así como comprobante de estudios (cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social. 	X		<p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\ARCHIVOS TECNICOS ADICIONALES\9586112_E_2024 Connie Larrazabal CV.pdf p. 1, 9586154_E_Cedula Profesional CLB, 9586115_E_ALTA IMSS CLB_IDSE_C414 741110_Lote_14 5249894</p>			<p>Se presenta información de Concepción Larrazabal Betanzo</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSER- VACIONES
		SÍ	NO		MÁXI- MOS	OBTE- NIDOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán presentar el currículum vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afín, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del Ingeniero Coordinador de Soporte designado; las constancias que acrediten los conocimientos/certificaciones y experiencia requerida, así como así como comprobante de estudios (cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social. 	X		<p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\ARCHIVOS TECNICOS ADICIONALES\9586161_E_Pedro Cardoso CV.pdf p. 1, 9586155_E_Pedro Cardoso - BMC Certified Professional- Helix Digital Workplace Advanced 20x Online Proctor 16feb23, 9586129_E_Certificado ITIL - Pedro Cardoso, 9586146_E_Pedro Cardoso - BMC Certified Associate - Discovery 21x for Administrator 23Feb23, 9586140_E_Pedro Cardoso - BMC Certified Associate - Helix Digital Workplace Advance 20x Online Exam 2023 Recert, 9586142_E_Pedro Cardoso - BMC Certified Associate - Helix Continuous Optimization Online, 9586151_E_Pedro Cardoso - BMC</p>			Se presenta información de Pedro Cardoso Rocha



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán presentar los currículums vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afín, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del personal designado para otorgar el Soporte Técnico y Servicios Profesionales; los documentos que avalen sus conocimientos con los que se acredite la experiencia solicitada, así como así como comprobante de estudios (cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social. 	X		<p>Certified Associate - Helix Digital Workplace Advance Catalog 20x Online Exam 2023 Recert, 9586124_E_ALT A IMSS PCR_IDSE_C414 741110_Lote_30 0309027, 9586141_E_BMC Certified Associate - Helix Migration Online Exam 2023 Recert</p> <p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\ARCHIVOS TECNICOS ADICIONALES\ 9586139_E_CV JA.pdf, 9586118_E_ALT A IMSS JAE_IDSE_C414 741110_Lote_30 0309050, 9586118_E_ALT A IMSS JAE_IDSE_C414 741110_Lote_30 0309050, 9586135_E_CV OmarTorres, 9586114_E_ALT A IMSS OTM_IDSE_C41 4741110_Lote_3</p>			<p>Se presenta información de Josue Araujo Espinoza, Omar Gerardo Torres Montiel y Abril del Real Huerta</p>

JR

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	REFERENCIA	MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán presentar los currículums vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afín, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del personal designado para otorgar el perfil de Arquitecto de soluciones de la herramienta Remedy; los documentos que avalen sus conocimientos con los que se acredite la experiencia solicitada, así como así como comprobante de estudios (cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social. <p>Nota: Se dará una puntuación de 0.35 puntos por cada una de las personas que cumplan con los años de experiencia solicitados, por lo que en caso de presentar la documentación comprobatoria para las 6 personas solicitadas, se dará la mayor puntuación, la cual corresponde a 2.1.</p>	X		<p>00309065, 9586150_E_Abril del Real CV, 9586128_E_Cedula Profesional ADH, 9586143_E_ALT A IMSS ADH_IDSE_C414 741110_Lote_31 6515356</p> <p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\ARCHIVOS TECNICOS ADICIONALES\9586136_E_Felipe Riofrio CV.pdf p. 1, 9586116_E_ALT A IMSS FRL_IDSE_C414 741110_Lote_32 0424118,</p>			Se presenta información de Felipe de Jesus Riofrio Leon

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>En caso de que el licitante compruebe menos tiempo de experiencia a la solicitada, solo se otorgarán 0.17 puntos por cada una de las personas (cantidad de años de experiencia); es decir, que comprueben menos de un año de experiencia.</p> <p>En caso de no presentar documentación alguna, se otorgarán 0 puntos.</p> <p>De esta manera, la puntuación a otorgar en este rubro quedará de la siguiente forma:</p> <p>0.35 puntos por cada persona que compruebe el tiempo de experiencia requerido (1 año o más)</p> <p>0.17 puntos por cada persona que no compruebe el tiempo de experiencia requerido (menos de un año)</p> <p>0 puntos por cada persona de la cual no se presente documentación comprobatoria</p>						
Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales							
2	<p>El licitante deberá comprobar que el personal solicitado, cuenta con cédula profesional en carreras afines a Tecnologías de Información y Comunicaciones.</p> <p>Nota: Por cada persona de las designadas en los puntos anteriores que acredite que cuenta con cédula profesional de al menos nivel licenciatura, se le otorgarán 0.7 puntos llegando a un máximo de 4.2 puntos; en caso de</p>	X		<p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\ARCHIVOS TECNICOS ADICIONALES\9586154_E_Cedula Profesional CLB.pdf, 9586128_E_Cedula Profesional ADH.pdf, 9586147_E_CÁdula</p>	4.1	2.1	<p>Se comprueba que tres de los 6 miembros del personal solicitado, cuenta con cédula profesio-</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten number '11' and other marks in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales			Profesional FRL.pdf/p. 1			nal en carreras afines a Tecnologías de Información y Comunicaciones: Concepción Larrazabal Betanzo Abril del Real Huerta Felipe de Jesús Ríofrío León
Dominio de la herramienta							
3	<p>Manifestación escrita, firmada por el representante legal del licitante, en la que indique que el personal que proporcionará el Soporte Técnico cuenta con certificado vigente en ITIL, al menos en el nivel Básico. El licitante deberá presentar copia simple de dicha certificación.</p> <p>Nota: Se dará una puntuación de 0.9 puntos por la acreditación del personal designado para otorgar el Soporte Técnico. Quien no presente la documentación solicitada obtendrá 0 puntos. El personal deberá ser el mismo que los presentados en el presente rubro.</p>	X		<p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\CAPACIDAD DEL LICITANTE\9585999_E_3_Capacidad del Licitante.pdf/p. 3</p> <p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\ARCHIVOS TECNICOS ADICIONALES\9586129_E_Certificado ITIL - Pedro Cardoso</p>	0.9	0.9	Manifiesta que el personal propuesto para ejecutar el servicio de "Soporte Técnico (Mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales, para el ejercicio 2024"

Handwritten signatures and marks:
 A large blue signature on the right side.
 A blue mark resembling a stylized 'A' or '11' at the bottom right.
 A blue scribble at the bottom right.



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NIDOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales						cuenta con certificado ITIL vigente en un nivel Básico. Pedro Cardoso Rochoael Soporte Técnico
Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.							
4	<p><u>Capacidad de equipamiento</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Escrito donde el representante legal de la empresa licitante manifieste la cantidad de equipos y tecnología que tienen para atender en cuestión de soporte y de servicios especializados en productos BMC descritos en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones. Complementando el documento con evidencias fotográficas del equipamiento con que cuenta la empresa licitante. <p>Nota: Se otorgarán los 7.2 a quien entregue el documento solicitado en este rubro.</p> <p>En caso de no presentar documentación alguna, se otorgarán 0 puntos.</p>		X		7.2	0	No presenta escrito de la capacidad de equipamiento
5	<p><u>Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad</u></p> <p>Se otorgará puntaje al licitante que cuente cuando menos con el 5% de la</p>		X	Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\CAPACIDAD DEL LICITANTE\9585999_E_3 Capacidad	1.2	0	Manifiesta NO contar con el 5% de recursos con

Handwritten signatures and initials:
JR
A
#2



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSER- VACIO- NES
		SÍ	NO		MÁXI- MOS	OBTE- NIDOS	
	<p>totalidad de su plantilla de empleados con discapacidad, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con la siguiente documentación:</p> <p>Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, constancias o certificados de reconocimiento de discapacidad, expedidos por alguna institución del sector salud federal y cédula de determinación y comprobación de pago al IMSS correspondiente al mes de enero de 2024.</p> <p>Nota: Se asignará la mayor puntuación que corresponde a 1.2 puntos, al licitante o los licitantes que acrediten tener el mayor número de trabajadores discapacitados en los términos señalados en el presente rubro. A partir del o los licitantes que hubieren obtenido mayor puntuación, se distribuirá, de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales a los demás licitantes, aplicando para ello una regla de tres.</p>			del Licitante.pdf/p.4			discapacidad dentro de su plantilla
6	<p><u>Participación de MIPYME</u></p> <p>Se otorgará puntaje a la MIPYME participante que tenga alguna innovación tecnológica relacionada con alguno de los bienes o servicios que sean proporcionados con motivo del cumplimiento de las obligaciones contractuales para lo cual se presentará el siguiente documento:</p>		X	<p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\CAPACIDAD DEL LICITANTE\9585999_E_3_Capacidad del Licitante.pdf/p.5</p>	1.2	0	Manifiesta que no cuenta con alguna innovación tecnológica con alguno de los bienes o servicios que sean proporcionados con

JR

[Handwritten signatures and marks]



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años. <p>Nota: Si el licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se le otorgarán 1.2 de puntos. Si el licitante no presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se le otorgarán 0 puntos.</p>						motivo del cumplimiento de las obligaciones contractuales
7	<p><u>Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género.</u></p> <p>Se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> <p>En su caso, el licitante deberá presentar copia del certificado emitido por las autoridades de haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. De no encontrarse la Licitante en el presente caso, no será necesario entregar carta o documento alguno.</p>		X	<p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\CAPACIDAD DEL LICITANTE\9585999_E_3_Capacidad del Licitante.pdf/p.6</p>	1.2	0	Manifiesta que no cuenta con certificado emitido por las autoridades de haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género
Total Puntos por este Rubro					18.0	5.1	
2	Rubro 2 Experiencia y especialidad del Licitante						
2	Experiencia y especialidad del Licitante						
8	<p>El licitante deberá entregar copia simple de los contratos donde sustenta la experiencia que tiene para el desarrollo y soporte de la herramienta de BMC Remedy.</p> <p>Al licitante que demuestre su experiencia al estar constituido desde al</p>		X	<p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD\9586019_E</p>	9.0	0.0	Manifiesta que ha proporcionado servicios similares a los solicitados,

JR

Handwritten signature

Handwritten signature



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	menos hace un año con el giro de proveeduría en servicios similares, se le otorgarán 9 puntos; quien no demuestre el giro de proveeduría en servicios similares obtendrá 0 puntos.			_4_Experiencia y Especialidad.pdf/p. 2			no obstante, no se observaron contratos.
9	El licitante deberá entregar copia simple de los contratos en donde compruebe que ha proporcionado servicios similares. Nota: Al licitante que demuestre su especialidad entregando dos contratos correspondientes de al menos un (1) año proporcionando servicios similares, se le otorgarán 9 puntos; al licitante que entregue un contrato de menos de un (1) año proporcionando servicios similares, se le otorgarán 4.5 puntos. Quien no presente información alguna, obtendrá 0 puntos.		X	Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD\9586019_E_4_Experiencia y Especialidad.pdf/p. 2	9.0	0	Manifiesta que ha proporcionado servicios similares a los solicitados, no obstante, no se observaron contratos.
Total de Puntos por este rubro:					18.0	0.0	
3	Rubro 3 Propuesta de Trabajo						
	a) Metodología						
10	El licitante se obliga a proporcionar al Instituto una metodología donde se describa el mecanismo para la atención, solución, control, seguimiento de los casos de soporte, considerando la manera enunciativa mas no limitativa lo siguiente: 1. Las fallas o problemas detectados serán reportados por: el Administrador del contrato y/o Personal de la División de Mesa de Servicios Tecnológicos, designado para dar seguimiento al soporte técnico.	X		Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\PROPUESTA DE TRABAJO\9586033_E_5_Propuesta de Trabajo.pdf/p.p 1 a 3	4.0	4.0	Presenta Metodología completa

JR

JR
A

11



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	REFERENCIA	MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <p>2. Bajo el esquema 7 x 24 x 365 días para atención y seguimiento de fallas y/o problemas (disponibilidad las 24 horas, los 7 días de la semana los 365 días del año).</p> <p>a) Las fallas o problemas detectados se reportarán principalmente a través de la Página web pública, para el registro y seguimiento de reportes de fallas y/o defectos de los productos En caso de contingencia se podrá utilizar alguno de los siguientes medios: b) Correo Electrónico c) Número 800</p> <p>3. El Instituto deberá de proporcionar en el reporte al menos lo siguiente:</p> <p>a) Tipo de falla b) Ambiente y Módulo en él que se presentó la falla c) Descripción de la falla d) Evidencia que el Instituto considere necesaria. e) severidad de la falla (Crítica, Alta, Media o Baja)</p> <p>El soporte técnico (mantenimiento) será provisto de la siguiente forma:</p> <p>1. EL INSTITUTO podrá llevar a cabo levantamiento de reporte</p>	X					
		X					

JR

MA
A

":)



CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSER- VACIO- NES
		SÍ	NO		MÁXI- MOS	OBTE- NIDOS	
	de fallas y/o defectos con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana;	X					
	2. Vía Web: El proveedor deberá contar con una herramienta para el registro y seguimiento de los casos de soporte, la MST podrá llevar a cabo consultas sobre información general, documentación de los casos reportados al proveedor.	X					
	3. Vía Correo electrónico: El proveedor deberá proporcionar un correo electrónico, la MST podrá llevar a cabo el levantamiento de reportes de fallas y/o defectos de los productos ofertados con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.	X					
	4. Vía telefónica: Mediante el número 800, EL INSTITUTO podrá llevar a cabo el seguimiento a reportes de fallas y/o defectos de los productos ofertados con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.	X					
	5. Vía Web: a través de la URL asignada por el proveedor, el Instituto realizará la descarga de actualizaciones (updates) y parches de los productos con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.	X					

Handwritten signature

Handwritten mark



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSER- VACIO- NES
		SÍ	NO		MÁXI- MOS	OBTE- NIDOS	
	<p>Nota: Al licitante que entregue la metodología se le otorgarán 4 puntos; al licitante que presente incompleta la información solicitada obtendrá 2.0 puntos. Quien no presente la información solicitada obtendrá 0 puntos.</p>						
11	<p>a) Plan de Trabajo El licitante se obliga a proporcionar al Instituto un Plan de Trabajo en el cual proponga el uso de los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el presente procedimiento.</p> <p>Nota: Al licitante que entregue el plan de trabajo se le otorgarán 4 puntos; al licitante que presente incompleta la información solicitada obtendrá 2.0 puntos. Quien no presente la información solicitada tendrá 0 puntos.</p>	X		Carpeta: ASA900912J31T ecnicos\PRO- PUESTA DE TRABAJO\ 9586033_E_5_Pr opuesta de Tra- bajo.pdf p.p. 4 y 5	4.0	2.0	Presenta Plan de Trabajo in- completo
12	<p>a) Organización/Organigrama El licitante deberá proporcionar al Instituto una matriz con los niveles de escalamiento, tanto para la atención y solución de casos de soporte, indicando nombres, cargos y roles de los responsables para cada nivel, teléfonos de oficina, correo electrónico y teléfono móvil.</p>	X		Carpeta: ASA900912J31T ecnicos\PRO- PUESTA DE TRABAJO\ 9586033_E_5_Pr opuesta de Tra- bajo.pdf p.6	4.0	4.0	Presenta Organi- grama

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <p>Nota: Al licitante que entregue el organigrama se le otorgarán 4 puntos; al licitante que presente incompleta la información solicitada (omita nombres, cargos de responsables y/o datos de contacto), obtendrá 2.0 puntos. Quien no presente el organigrama solicitado tendrá 0 puntos.</p>						
Total de Puntos por este rubro:					12.0	10.0	
4	Rubro 4 Cumplimiento de contratos						
13	<p>El licitante deberá presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal de la empresa, de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad donde se manifieste que cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma, o la liberación de las pólizas de cumplimiento de dichos contratos.</p> <p>Nota: Al licitante que entregue al menos dos cartas de satisfacción y la liberación de las pólizas de cumplimiento se le otorgarán 12 puntos; al licitante que entregue una carta de satisfacción o la liberación de la póliza de cumplimiento se le otorgarán 6 puntos. Quien no presente ninguna información tendrá 0 puntos.</p>		X	<p>Carpeta: ASA900912J31\Tecnicos\CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS\9586079_E_6_Cumplimiento de Contratos.pdf/p. 1</p>	12.0	0	<p>Manifiesta que ha dado cumplimiento a los servicios presentados a sus clientes, mismos que son similares a los solicitados, sin embargo, no presenta documentos como cartas de satisfacción, acta de entrega recepción, minuta de cierre de proyecto u otro que</p>

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials.



CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	REFERENCIA	MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales						manifieste que los servicios fueron otorgados
Total de Puntos por este rubro:					12.0	0	
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS					60.0	15.1	

4 Firmas de elaboración, revisión y aprobación

Elaboró	Cargo	Firma	Fecha
Juan Ramón García Padilla	Titular de la División de Mesa de Servicios Tecnológicos		04/04/2024

Revisó	Cargo	Firma	Fecha
Lic. Carlos Iván Salinas Cruz	Titular de la Coordinación Técnica de Monitoreo y Mesa de Servicios		05/04/2024

Aprobó	Cargo	Firma	Fecha
Lic. Arturo Ramos Ballado	Titular de la Coordinación de Monitoreo, Contacto y Riesgo Tecnológico		05/04/2024

Handwritten marks: "A" and "17" in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



Control de versiones del documento

Versión	Fecha	Descripción	Responsable
0.1	04/04/2024	Elaboración del documento	Juan Ramón García Padilla
0.2	05/04/2024	Revisión	Lic. Carlos Iván Salinas Cruz
1.0	05/04/2024	Aprobación	Lic. Arturo Ramos Ballado

Contenido

1	Objetivo.....	2
2	Datos Generales	2
3	Lista de verificación de la Proposición.....	2
4	Firmas de elaboración, revisión y aprobación.....	17

JR

*

JK

A

112



CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



1 Objetivo

Avalar que la propuesta técnica que presenten los interesados cumple técnicamente con la solución tecnológica solicitada.

2 Datos Generales

Nombre del proyecto:	"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024
Tipo de contratación:	Licitación Pública Nacional Electrónica
No. de convocatoria	LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
Proveedor:	Quadrax S.A. de C. V
Fecha de elaboración:	04/04/2024

3 Lista de verificación de la Proposición

La puntuación o unidades porcentuales para obtener en la propuesta técnica para ser considerada como solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos **45 puntos de los 60 puntos** máximos posibles que se pueden obtener en su evaluación.

Los licitantes deberán de considerar los siguientes criterios que evaluará el Instituto para establecer como solvente su propuesta:

Número	Rubros	Puntos Máximos Posibles	Puntos Obtenidos
1	Capacidad del Licitante	18.0	0.9
2	Experiencia y especialidad del Licitante	18.0	9.0
3	Propuesta de Trabajo	12.0	10.0
4	Cumplimiento de Contratos	12.0	0
	TOTAL:	60.0	19.9

JR

JR

A

11



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSER- VACIO- NES
		SÍ	NO		MÁXI- MOS	OBTE- NIDOS	
1	Rubro 1 Capacidad del Licitante						
	Consiste en los recursos con que cuente el licitante para la prestación de los servicios materia de la presente convocatoria, tales como: recursos humanos técnicamente aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante; así como cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.						
1	Experiencia						
1	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación escrita, firmada por el representante legal de la empresa licitante, en la que establezca que cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> ○ Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; la cual tenga al menos un año de experiencia en realizar actividades de Administración de Proyectos. ○ Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; la cual tenga al menos un año de experiencia en realizar actividades de Coordinación de Soporte Técnico solicitadas. ○ Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; la cual tenga al menos un año de experiencia en realizar soporte técnico (mantenimiento en la herramienta institucional de la Mesa de Servicios Tecnológicos) a los servicios similares a contratar. ○ Al menos 2 (dos) personas que se encuentren dentro de su plantilla; las cuales tengan al 		X		2.1	0	Solo manifiesta que para el presente procedimiento se anexan por separado las cédulas profesionales del personal que participa en el servicio.
			X	Carpeta: QUA901030322\ Técnicos\CAPA- CIDAD DEL LICITANTE\9599790_ E_3.2 Cap del Lte Competencia_Habilidad.pdf p. 1			
			X				

Handwritten marks and signatures in blue ink, including a large 'A' and a signature that appears to be 'JR'.



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSER- VACIO- NES
		SÍ	NO		MÁXI- MOS	OBTE- NIDOS	
	<p>menos un año de experiencia en realizar los Servicios profesionales solicitados.</p> <ul style="list-style-type: none">o Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; las cuales tengan al menos un año de experiencia en ser Arquitecto de Soluciones• Los licitantes deberán presentar el currículum vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afín, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del Administrador de Proyectos designado; las constancias que acrediten los conocimientos/certificaciones y experiencia requerida, así como comprobante de estudios (cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social.• Los licitantes deberán presentar el currículum vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afín, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del Ingeniero Coordinador de Soporte designado; las constancias que acrediten los conocimientos/certificaciones y experiencia requerida, así como así como comprobante de estudios (cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social.		X				
			X				
			X				

Handwritten signature

Handwritten letter A

Handwritten mark



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSER- VACIO- NES
		SÍ	NO		MÁXI- MOS	OBTE- NIDOS	
	<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán presentar los currículums vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afín, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del personal designado para otorgar el Soporte Técnico y Servicios Profesionales; los documentos que avalen sus conocimientos con los que se acredite la experiencia solicitada, así como así como comprobante de estudios (cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social. Los licitantes deberán presentar los currículums vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afín, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del personal designado para otorgar el perfil de Arquitecto de soluciones de la herramienta Remedy; los documentos que avalen sus conocimientos con los que se acredite la experiencia solicitada, así como así como comprobante de estudios (cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social. <p>Nota: Se dará una puntuación de 0.35 puntos por cada una de las personas que cumplan con los años de experiencia solicitados, por lo que en caso de</p>		X				
			X				

JR

M
A
11:2



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <p>presentar la documentación comprobatoria para las 6 personas solicitadas, se dará la mayor puntuación, la cual corresponde a 2.1.</p> <p>En caso de que el licitante compruebe menos tiempo de experiencia a la solicitada, solo se otorgarán 0.17 puntos por cada una de las personas (cantidad de años de experiencia); es decir, que comprueben menos de un año de experiencia.</p> <p>En caso de no presentar documentación alguna, se otorgarán 0 puntos.</p> <p>De esta manera, la puntuación a otorgar en este rubro quedará de la siguiente forma:</p> <p>0.35 puntos por cada persona que compruebe el tiempo de experiencia requerido (1 año o más)</p> <p>0.17 puntos por cada persona que no compruebe el tiempo de experiencia requerido (menos de un año)</p> <p>0 puntos por cada persona de la cual no se presente documentación comprobatoria</p>						
Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales							
2	El licitante deberá comprobar que el personal solicitado, cuenta con cédula profesional en carreras afines a Tecnologías de Información y Comunicaciones.		X	Carpeta: QUA901030322\ Técnicos\CAPACIDAD DEL LICITANTE\9599790_E_3.2 Cap del Lte Competen-	4.2	0	Solo manifiesta que para el presente procedimiento se anexan

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JR' and 'A'.



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <p>Nota: Por cada persona de las designadas en los puntos anteriores que acredite que cuenta con cédula profesional de al menos nivel licenciatura, se le otorgarán 0.7 puntos llegando a un máximo de 4.2 puntos; en caso de no acreditar el presente requisito para ninguna de las personas, se otorgarán 0 puntos.</p>			cia_Habilidad.pdf p. 1			<p>por separado las cédulas profesionales del personal que participara en el servicio. Sin embargo, no se observa que presente cédulas profesionales que permitan comprobar carrera afín a Tecnologías de Información y Comunicaciones</p>
Dominio de la herramienta							
3	<p>Manifestación escrita, firmada por el representante legal del licitante, en la que indique que el personal que proporcionará el Soporte Técnico cuenta con certificado vigente en ITIL, al menos en el nivel Básico. El licitante deberá presentar copia simple de dicha certificación.</p> <p>Nota: Se dará una puntuación de 0.9 puntos por la acreditación del personal designado para otorgar el Soporte Técnico. Quien no presente la documentación solicitada obtendrá 0 puntos. El</p>	X		<p>Carpeta: QUA901030322\ Tecnicos\CAPACIDAD DEL LICITANTE\9599788_E_3.3 Cap del Ltte Dominio de Herramienta.pdf p. 1</p> <p>Carpeta: QUA901030322\ Tecnicos\ARCHIVOS TECNICOS</p>	0.9	0.9	<p>Manifiesta que el personal que proporcionará Soporte Técnico cuenta con certificación en ITIL (ISRAEL ORTEGA)</p>

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'A' and some illegible scribbles.



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	REFERENCIA	MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales			ADICIONALES\9599751_E_UTIL Israel.pdf\p. 1			
	personal deberá ser el mismo que los presentados en el presente rubro.						
Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.							
	<u>Capacidad de equipamiento</u>						
4	<ul style="list-style-type: none"> Escrito donde el representante legal de la empresa licitante manifieste la cantidad de equipos y tecnología que tienen para atender en cuestión de soporte y de servicios especializados en productos BMC descritos en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones. Complementando el documento con evidencias fotográficas del equipamiento con que cuenta la empresa licitante. <p>Nota: Se otorgarán los 7.2 a quien entregue el documento solicitado en este rubro.</p> <p>En caso de no presentar documentación alguna, se otorgarán 0 puntos.</p>		X		7.2	0	No presenta escrito de la capacidad del equipamiento
5	<p><u>Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad</u></p> <p>Se otorgará puntaje al licitante que cuente cuando menos con el 5% de la totalidad de su plantilla de empleados con discapacidad, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con la siguiente documentación:</p> <p>Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social,</p>		X		1.2	0	No presenta manifestación escrita de contar en su plantilla con empleados con discapacidad

Handwritten signature

Handwritten initials and marks



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>constancias o certificados de reconocimiento de discapacidad, expedidos por alguna institución del sector salud federal y cédula de determinación y comprobación de pago al IMSS correspondiente al mes de enero de 2024.</p> <p>Nota: Se asignará la mayor puntuación que corresponde a 1.2 puntos, al licitante o los licitantes que acrediten tener el mayor número de trabajadores discapacitados en los términos señalados en el presente rubro. A partir del o los licitantes que hubieren obtenido mayor puntuación, se distribuirá, de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales a los demás licitantes, aplicando para ello una regla de tres.</p>						
6	<p><u>Participación de MIPYME</u></p> <p>Se otorgará puntaje a la MIPYME participante que tenga alguna innovación tecnológica relacionada con alguno de los bienes o servicios que sean proporcionados con motivo del cumplimiento de las obligaciones contractuales para lo cual se presentará el siguiente documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años. <p>Nota: Si el licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se le otorgarán 1.2 de puntos. Si el licitante no presenta constancia emitida por el Insti-</p>		X		1.2	0	No presenta constancia de contar con alguna innovación tecnológica relacionada con alguno de los bienes o servicios que sean proporcionados con motivo del cumplimiento de las obligaciones

JR

Handwritten marks and signatures in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales						contractuales
7	<u>Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género.</u> Se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. En su caso, el licitante deberá presentar copia del certificado emitido por las autoridades de haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. De no encontrarse la Licitante en el presente caso, no será necesario entregar carta o documento alguno.		X		1.2	0	No presenta certificado emitido por las autoridades de haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género
Total Puntos por este Rubro					18.0	0.9	
2	Rubro 2 Experiencia y especialidad del Licitante						
2	Experiencia y especialidad del Licitante						
8	El licitante deberá entregar copia simple de los contratos donde sustenta la experiencia que tiene para el desarrollo y soporte de la herramienta de BMC Remedy. Al licitante que demuestre su experiencia al estar constituido desde al menos hace un año con el giro de proveeduría en servicios similares, se le otorgarán 9 puntos; quien no demuestre el giro de proveeduría en servicios similares obtendrá 0 puntos.	X		Carpeta: QUA901030322\ Tecnicos\ARCHIVOS TECNICOS ADICIONALES\ 9599754_E_contrato 142 SIN PRECIOS Carpeta: QUA901030322\ EXPERIENCIA Y ESPECIAIDAD\ 9599778_E_4.2 Experiencia y Esp_Contratos Similares p. 1	9.0	9.0	Manifiesta que se anexan por separado al presente procedimiento, un contrato para comprobar que hemos proporcionado servicios similares p presenta



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales			Carpeta: QUA901030322\ EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD\ 9599775_E_4.1 Experiencia y Esp_Acta Consti- tutiva p. 1			copia simple de un contrato Manifiesta su experiencia al estar constituido desde al menos hace un año con el giro de proveeduría en servicios similares.
9	<p>El licitante deberá entregar copia simple de los contratos en donde compruebe que ha proporcionado servicios similares.</p> <p>Nota: Al licitante que demuestre su especialidad entregando dos contratos correspondientes de al menos un (1) año proporcionando servicios similares, se le otorgarán 9 puntos; al licitante que entregue un contrato de menos de un (1) año proporcionando servicios similares, se le otorgarán 4.5 puntos. Quien no presente información alguna, obtendrá 0 puntos.</p>		X	<p>Carpeta: QUA901030322\ Tecnicos\EXPE- RIENCIA Y ES- PECIALI- DAD\9599778_E _4.2 Experiencia y Esp_Contratos Similares.pdf p. 1</p> <p>Carpeta: QUA901030322\ Tecnicos\ARCHI- VOS TECNICOS ADICIONALES\ 9599754_E_con- trato 142 SIN PRECIOS</p>	9.0	0	Manifiesta que se anexa por separado al presente procedimiento, los contratos y facturas correspondientes para comprobar que han proporcionado servicios similares anteriormente. Sin embargo,



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales						solo presenta un contrato
Total de Puntos por este rubro:					18.0	9.0	
3	Rubro 3 Propuesta de Trabajo						
10	<p>a) Metodología</p> <p>El licitante se obliga a proporcionar al Instituto una metodología donde se describa el mecanismo para la atención, solución, control, seguimiento de los casos de soporte, considerando la manera enunciativa mas no limitativa lo siguiente:</p> <p>1. Las fallas o problemas detectados serán reportados por: el Administrador del contrato y/o Personal de la División de Mesa de Servicios Tecnológicos, designado para dar seguimiento al soporte técnico.</p> <p>2. Bajo el esquema 7 x 24 x 365 días para atención y seguimiento de fallas y/o problemas (disponibilidad las 24 horas, los 7 días de la semana los 365 días del año).</p> <p>a) Las fallas o problemas detectados se reportarán principalmente a través de la Página web pública, para el registro y seguimiento de reportes de fallas y/o defectos de los productos</p> <p>En caso de contingencia se podrá utilizar alguno de los siguientes medios:</p> <p>b) Correo Electrónico</p>	X		<p>Carpeta: QUA901030322\ Tecnicos\PRO- PUESTA DE TRA- BAJO\9599824_E _5.1 Metodo- logÃ-a Qua- drax_2024.pdfp. p. 1 a 2</p>	4.0	4.0	Presenta metodología completa

JR

M
A
11.2



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSER- VACIO- NES
		SÍ	NO		MÁXI- MOS	OBTE- NIDOS	
	<p align="center">c) Número 800</p> <p>3. El Instituto deberá de proporcionar en el reporte al menos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tipo de falla b) Ambiente y Módulo en él que se presentó la falla c) Descripción de la falla d) Evidencia que el Instituto considere necesaria. e) severidad de la falla (Crítica, Alta, Media o Baja) <p>El soporte técnico (mantenimiento) será provisto de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. EL INSTITUTO podrá llevar a cabo levantamiento de reporte de fallas y/o defectos con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana; 2. Vía Web: El proveedor deberá contar con una herramienta para el registro y seguimiento de los casos de soporte, la MST podrá llevar a cabo consultas sobre información general, documentación de los casos reportados al proveedor. 3. Vía Correo electrónico: El proveedor deberá proporcionar un correo electrónico, la MST podrá llevar a cabo el levantamiento de reportes de fallas 	X					
		X					
		X					

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and a circular mark.



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NIDOS	
	<p>y/o defectos de los productos ofertados con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.</p> <p>4. Vía telefónica: Mediante el número 800, EL INSTITUTO podrá llevar a cabo el seguimiento a reportes de fallas y/o defectos de los productos ofertados con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.</p> <p>5. Vía Web: a través de la URL asignada por el proveedor, el Instituto realizará la descarga de actualizaciones (updates) y parches de los productos con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.</p> <p>Nota: Al licitante que entregue la metodología se le otorgarán 4 puntos; al licitante que presente incompleta la información solicitada obtendrá 2.0 puntos. Quien no presente la información solicitada obtendrá 0 puntos.</p>	X					
11	<p>a) Plan de Trabajo</p> <p>El licitante se obliga a proporcionar al Instituto un Plan de Trabajo en el cual proponga el uso de los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades conforme al cual se estructu-</p>	X		<p>Carpeta: QUA901030322\ Tecnicos\PRO- PUESTA DE TRABAJO\ 9599822_E_5.2 Plan de trabajo Qua- drax_2024.pdfp. 1</p>	4.0	2.0	Presenta Plan de Trabajo incompleto

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>ará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el presente procedimiento.</p> <p>Nota: Al licitante que entregue el plan de trabajo se le otorgarán 4 puntos; al licitante que presente incompleta la información solicitada obtendrá 2.0 puntos. Quien no presente la información solicitada tendrá 0 puntos.</p>						
12	<p>a) Organización/Organigrama</p> <p>El licitante deberá proporcionar al Instituto una matriz con los niveles de escalamiento, tanto para la atención y solución de casos de soporte, indicando nombres, cargos y roles de los responsables para cada nivel, teléfonos de oficina, correo electrónico y teléfono móvil.</p> <p>Nota: Al licitante que entregue el organigrama se le otorgarán 4 puntos; al licitante que presente incompleta la información solicitada (omita nombres, cargos de responsables y/o datos de contacto), obtendrá 2.0 puntos. Quien no presente el organigrama solicitado tendrá 0 puntos.</p>	X		<p>Carpeta: QUA901030322\ Tecnicos\PRO- PUESTA DE TRA- BAJO\9599823_E _5.3 Organi- grama_Matriz de Escalamiento Qua- drax_2024.pdf\p. 1</p>	4.0	4.0	Presenta organización/Organigrama
Total de Puntos por este rubro:					12.0	10.0	
4	Rubro 4 Cumplimiento de contratos						
13	El licitante deberá presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal		X	<p>Carpeta: QUA901030322\ Tecnicos\CUM- PLIMIENTO DE</p>	12.0	0	Manifiesto que se anexa

Handwritten signatures and initials:
 JR
 A
 (u.n.)



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <p>de la empresa, de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad donde se manifieste que cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma, o la liberación de las pólizas de cumplimiento de dichos contratos.</p> <p>Nota: Al licitante que entregue al menos dos cartas de satisfacción y la liberación de las pólizas de cumplimiento se le otorgarán 12 puntos; al licitante que entregue una carta de satisfacción o la liberación de la póliza de cumplimiento se le otorgarán 6 puntos. Quien no presente ninguna información tendrá 0 puntos.</p>			CONTRATOS\9599830_E_4.2 Experiencia y Esp_Contratos Similares.pdf\p. 1			por separado al presente procedimiento, un contrato para comprobar que hemos proporcionado servicios similares, pero no se localizan documentos como cartas de satisfacción, acta de entrega recepción, minuta de cierre de proyecto u otro que manifieste que los servicios fueron otorgados
Total de Puntos por este rubro:					12.0	0	
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS					60.0	19.9	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



4 Firmas de elaboración, revisión y aprobación

Elaboró	Cargo	Firma	Fecha
Juan Ramón García Padilla	Titular de la División de Mesa de Servicios Tecnológicos		04/04/2024

Revisó	Cargo	Firma	Fecha
Lic. Carlos Iván Salinas Cruz	Titular de la Coordinación Técnica de Monitoreo y Mesa de Servicios		05/04/2024

Aprobó	Cargo	Firma	Fecha
Lic. Arturo Ramos Ballado	Titular de la Coordinación de Monitoreo, Contacto y Riesgo Tecnológico		05/04/2024



Control de versiones del documento

Versión	Fecha	Descripción	Responsable
0.1	04/04/2024	Elaboración del documento	Juan Ramón García Padilla
0.2	05/04/2024	Revisión	Lic. Carlos Iván Salinas Cruz
1.0	05/04/2024	Aprobación	Lic. Arturo Ramos Ballado

Contenido

1	Objetivo.....	2
2	Datos Generales	2
3	Lista de verificación de la Proposición.....	2
4	Firmas de elaboración, revisión y aprobación.....	26

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



1 Objetivo

Avalar que la propuesta técnica que presenten los interesados cumple técnicamente con la solución tecnológica solicitada.

2 Datos Generales

Nombre del proyecto:	"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024
Tipo de contratación:	Licitación Pública Nacional Electrónica
No. de convocatoria	LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
Proveedor:	Quitze S.A. de C.V.
Fecha de elaboración:	04/04/2024

3 Lista de verificación de la Proposición

La puntuación o unidades porcentuales para obtener en la propuesta técnica para ser considerada como solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos **45 puntos de los 60 puntos** máximos posibles que se pueden obtener en su evaluación.

Los licitantes deberán de considerar los siguientes criterios que evaluará el Instituto para establecer como solvente su propuesta:

Número	Rubros	Puntos Máximos Posibles	Puntos Obtenidos
1	Capacidad del Licitante	18.0	14.4
2	Experiencia y especialidad del Licitante	18.0	18.0
3	Propuesta de Trabajo	12.0	12.0
4	Cumplimiento de Contratos	12.0	12.0
	TOTAL:	60.0	56.4

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁ- XI- MOS	OB- TE- NI- DOS	
1	Rubro 1 Capacidad del Licitante						
	Consiste en los recursos con que cuenta el licitante para la prestación de los servicios materia de la presente convocatoria, tales como: recursos humanos técnicamente aptos para prestar el servicio, así como los recursos económicos y de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad requeridos por la convocante; así como cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato.						
1	Experiencia						
1	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestación escrita, firmada por el representante legal de la empresa licitante, en la que establezca que cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> ○ Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; la cual tenga al menos un año de experiencia en realizar actividades de Administración de Proyectos. ○ Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; la cual tenga al menos un año de experiencia en realizar actividades de Coordinación de Soporte Técnico solicitadas. 	X		Carpeta: QUI991016D40 _ QUITZE SA DE CVTécnicos CA- PACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CA- PACIDAD DEL LICITANTE p. 1	2.1	2.1	Manifiesta contar con al menos una persona con más de 4 años de experiencia otorgando servicio de Administración de Proyectos Manifiesta contar con al menos una persona con con más de 1 año de experiencia realizando actividades de Coordinador de Soporte Técnico
				Carpeta: QUI991016D40 _ QUITZE SA DE CVTécnicos CA- PACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CA- PACIDAD DEL LICITANTE p. 6			

JR

A

117



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NIDOS	
	<ul style="list-style-type: none"> Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; la cual tenga al menos un año de experiencia en realizar soporte técnico (mantenimiento en la herramienta institucional de la Mesa de Servicios Tecnológicos) a los servicios similares a contratar. 	X		<p>Carpeta: QUI991016D40_ QUITZE SA DE CVTécnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE p. 11</p>			<p>Manifiesta contar con 3 personas con más de 4 años de experiencia realizando actividades de soporte técnico (mantenimiento en la herramienta institucional de la Mesa de Servicios Tecnológicos)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 2 (dos) personas que se encuentren dentro de su plantilla; las cuales tengan al menos un año de experiencia en realizar los Servicios profesionales solicitados. 	X		<p>Carpeta: QUI991016D40_ QUITZE SA DE CVTécnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE p. 24</p>			<p>Manifiesta contar con 2 personas con más de 5 años de experiencia realizando los Servicios Profesionales solicitados</p>

Handwritten initials and marks in blue ink.

Handwritten initials and marks in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NI- DOS	
	<ul style="list-style-type: none"> o Al menos una persona que se encuentra dentro de su plantilla; las cuales tengan al menos un año de experiencia en ser Arquitecto de Soluciones 	X		Carpeta: QUI991016D40 _ QUITZE SA DE CV\Tecnicos CA- PACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CA- PACIDAD DEL LICITANTE p. 30			Manifiesta contar con al menos una persona con más de 4 años de experiencia como Arquitecto de Soluciones BMC
	<ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán presentar el curriculum vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afín, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del Administrador de Proyectos designado; las constancias que acrediten los conocimientos/certificaciones y experiencia requerida, así como comprobante de estudios (cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social. 		X	Carpeta: QUI991016D40 _ QUITZE SA DE CV\Tecnicos CA- PACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CA- PACIDAD DEL LICITANTE p. 2-5 Carpeta: QUI991016D40 _ QUITZE SA DE CV\Tecnicos CA- PACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CA- PACIDAD DEL LICITANTE 9600689_E_01_F BM_CÃ@dula Profesional.pdf, 9600877_E_01_F BM_BMC Atrium Service Level Ma- nage- ment_8.1.pdf, 9600674_E_01_F BM_BMC CMDB			Se presenta información de Francisco Bautista Méndez

JR

[Handwritten signatures and marks]



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES	
		SÍ	NO		MÁ- XI- MOS	OB- TE- NI- DOS		
	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales 			Course Overview.pdf, 9600841_E_01_F BM_Maestría en Dirección de Proyectos.pdf, 9600837_E_01_F BM_Project Management Professional.pdf, 9600893_E_01_F BM_SCRUM Fundamentals.pdf, 9600698_E_01_F BM_SCRUM Master.pdf, 9600634_E_01_F BM_SCRUM Product Owner.pdf, 9600695_E_01_F BM_Why Cmdb.pdf, 9600637_E_01_F BM_Alta_IMSS.pdf Carpeta: QUI991016D40_ QUITZE SA DE CV\Tecnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE 9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE p.p. 7-10				Se presenta información de Bernardo Montoya García
	<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán presentar el currículum vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afín, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del Ingeniero Coordinador de Soporte designado; las constancias que acrediten los conocimientos/certificaciones y experiencia requerida, así como así como comprobante de estudios 	X						

JR

Handwritten signatures and marks in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	(cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social.			Carpeta: QUI991016D40_ QUITZE SA DE CVTecnicos CA- PACIDAD DEL LICITANTE \ 9600767_E_02_B MG_CÁ@duela_Pr ofesional.pdf, 9600710_E_02_B MG_BMC Certi- fied Associate AR System 20.x for Administra- tors.pdf, 9600821_E_02_B MG_BMC Certi- fied Associate Helix ITSM 20.x for Administra- tors.pdf, 9600832_E_02_B MG_BMC Certi- fied Asso- ciate_Helix Migra- tion Online Exam.pdf, 9600827_E_02_B MG_BMC Certi- fied Professional Helix ITSM 20.x Online Procto- red.pdf, 9600653_E_02_B MG_Certificado ITIL v4.pdf, 9600646_E_02_B MG - Altal- MSS.pdf			

JR
JA
112



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NI- DOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán presentar los currículums vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afin, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del personal designado para otorgar el Soporte Técnico y Servicios Profesionales; los documentos que avalen sus conocimientos con los que se acredite la experiencia solicitada, así como así como comprobante de estudios (cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social. 	X		<p>Carpeta: QUI991016D40_ QUITZE SA DE CVTécnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE p.p. 13-23</p> <p>Carpeta: QUI991016D40_ QUITZE SA DE CVTécnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600776_E_03_L AZC_CÁ@dula_P rofesional.pdf, 9600727_E_03_L AZC_BMC_Remed y_AR_System_8.0_Foundation-Part 1 (ODL).pdf, 9600812_E_03_L AZC_BMC Certified Associate AR System 20_x for Administrator- sOnline Exam.pdf, 9600819_E_03_L AZC_BMC Helix ITSM - Smart IT 20_x_Fundamentals Using (WBT).pdf, 9600818_E_03_L AZC_BMC Helix</p>			Se presenta información de Luis Alberto Zavaleta Carrasco, Carlos Enrique Cortés Cruz y Oscar Guzmán Torres

Handwritten signature and initials

Handwritten initials



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NI- DOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales			ITSM - Smart IT 20_x_Fundamentals Administering (SPT).pdf, 9600822_E_03_L AZC_BMC_Demo_Cloud_(BDC)_Training.pdf, 9600722_E_03_L AZC_BMC_MyIT_3.x and BMC Remedy_with_Smart_IT_1.x_Administering_and_Configuring.pdf, 9600727_E_03_L AZC_BMC_Remedy_AR_System_8.0_Foundation-Part 1 (ODL).pdf, 9600661_E_03_L AZC_BMC_Service_Request_Management_8.1_Administering and Configuring.pdf, 9600731_E_03_L AZC_Certificado ITIL v4.pdf, 9600641_E_03_L AZC_Altal-MSS.pdf			

JR

JR

A

Handwritten signature



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán presentar los currículums vitae (que incluya al menos domicilio y teléfonos de contacto, licenciatura o ingeniería en sistemas o carrera afín, datos de empleos anteriores y referencias de éstos) del personal designado para otorgar el perfil de Arquitecto de soluciones de la herramienta Remedy; los documentos que avalen sus conocimientos con los que se acredite la experiencia solicitada, así como así como comprobante de estudios (cédula profesional), constancias laborales y copia simple de los contratos de trabajo u hojas de afiliación al Seguro Social. <p>Nota: Se dará una puntuación de 0.35 puntos por cada una de las personas que cumplan con los años de experiencia solicitados, por lo que en caso de</p>	X		<p>Carpeta: QUI991016D40_QUIITZE SA DE CVTtecnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE p.p. 31-34</p> <p>Carpeta: QUI991016D40_QUIITZE SA DE CVTtecnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600794_E_08_J ASS_CÁ@dula_Profesional.pdf, 9600799_E_08_J ASS_Certificate DBA Product Suite and Value.pdf, 9600792_E_08_J ASS_Certificate DSOM Product Suite and Value.pdf, 9600824_E_08_J ASS_Certificado ITIL v4.pdf, 9600781_E_08_J ASS_Remedy AR System_20.x_Associate.pdf, 9600781_E_08_J</p>			Se presenta información de Jesús Andrés Sandoval Salazar

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JR' and 'A'.



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>presentar la documentación comprobatoria para las 6 personas solicitadas, se dará la mayor puntuación, la cual corresponde a 2.1.</p> <p>En caso de que el licitante compruebe menos tiempo de experiencia a la solicitada, solo se otorgarán 0.17 puntos por cada una de las personas (cantidad de años de experiencia); es decir, que comprueben menos de un año de experiencia.</p> <p>En caso de no presentar documentación alguna, se otorgarán 0 puntos.</p> <p>De esta manera, la puntuación a otorgar en este rubro quedará de la siguiente forma:</p> <p>0.35 puntos por cada persona que compruebe el tiempo de experiencia requerido (1 año o más)</p> <p>0.17 puntos por cada persona que no compruebe el tiempo de experiencia requerido (menos de un año)</p> <p>0 puntos por cada persona de la cual no se presente documentación comprobatoria</p>			ASS_Remedy AR System_20.x_Associate.pdf, 9600785_E_08_J ASS_Helix ITSM_20.x_Associate.pdf, 9600781_E_08_J ASS_Remedy AR System_20.x_Associate.pdf, 9600879_E_08_J ASS - SCRUM Fundamentals.pdf, 9600779_E_08_J ASS_AltalMSS.pdf			
Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo con sus conocimientos académicos o profesionales							
2	El licitante deberá comprobar que el personal solicitado, cuenta con cédula profesional en carreras afines a Tecnologías de Información y Comunicaciones.	X		Carpeta: QUI991016D40_ QUITZE SA DE CVTécnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \	4.2	4.2	Las copias de las Cédulas presentadas corresponden a carreras

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and a circled '11'.



CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NI- DOS	
	Nota: Por cada persona de las designadas en los puntos anteriores que acredite que cuenta con cédula profesional de al menos nivel licenciatura, se le otorgarán 0.7 puntos llegando a un máximo de 4.2 puntos; en caso de no acreditar el presente requisito para ninguna de las personas, se otorgarán 0 puntos.			9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE p. 35 Carpeta: QUI991016D40_ QUITZE SA DE CVTécnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600689_E_01_F BM_CÁ@dula Profesional.pdf, 9600767_E_02_B MG_CÁ@dula_Profesional.pdf, 9600730_E_04_CECC_CÁ@dula_Profesional.pdf, 9600683_E_05_OGT_CÁ@dula_Profesional.pdf, 9600769_E_06_CGMR_CÁ@dula_Profesional.pdf, 9600806_E_07_J FS_CÁ@dula_Profesional.pdf, 9600794_E_08_J ASS_CÁ@dula_Profesional.pdf			afines a Tecnologías de Información y Comunicaciones
Dominio de la herramienta							
3	Manifestación escrita, firmada por el representante legal del licitante, en la que indique que el personal que proporcionará el Soporte Técnico cuenta con certificado vigente en ITIL, al menos en el nivel Básico. El licitante deberá presentar copia simple de dicha certificación.	X		Carpeta: QUI991016D40_ QUITZE SA DE CVTécnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CAPACIDAD DEL	0.9	0.9	Se presenta copia simple de certificación del siguiente personal: Bernardo Montoya García, Luis

JR

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <p>Nota: Se dará una puntuación de 0.9 puntos por la acreditación del personal designado para otorgar el Soporte Técnico. Quien no presente la documentación solicitada obtendrá 0 puntos. El personal deberá ser el mismo que los presentados en el presente rubro.</p>			LICITANTE p 36 Carpeta: QUI991016D40_QUIITZE SA DE CVTécnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE p 37 a la 43			Alberto Zavaleta Carrasco, Carlos Enrique Cortés Cruz, Oscar Guzmán Torres, César Gabriel Méndez Ramos, Jesús Figueroa Silva, Jesús Andrés Sandoval Salazar
Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.							
4	<p><u>Capacidad de equipamiento</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Escrito donde el representante legal de la empresa licitante manifieste la cantidad de equipos y tecnología que tienen para atender en cuestión de soporte y de servicios especializados en productos BMC descritos en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones. Complementando el documento con evidencias fotográficas del equipamiento con que cuenta la empresa licitante. <p>Nota: Se otorgarán los 7.2 a quien entregue el documento solicitado en este rubro.</p>	X		Carpeta: QUI991016D40_QUIITZE SA DE CVTécnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE p 44-48	7.2	7.2	Presenta imágenes de las oficinas físicas, equipo de cómputo (laptops), mobiliario, equipo de oficina, servidores y herramientas tecnológicas. Manifiesta que cuenta con más de 18 años de antigüedad como

JR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales", para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	En caso de no presentar documentación alguna, se otorgarán 0 puntos.						Partner certificado de compañía BMC SOFTWARE INC. / BMC SOFTWARE DISTRIBUTION DE MÉXICO S.A. de C.V.
5	<p><u>Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad</u></p> <p>Se otorgará puntaje al licitante que cuente cuando menos con el 5% de la totalidad de su plantilla de empleados con discapacidad, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con la siguiente documentación:</p> <p>Aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, constancias o certificados de reconocimiento de discapacidad, expedidos por alguna institución del sector salud federal y cédula de determinación y comprobación de pago al IMSS correspondiente al mes de enero de 2024.</p> <p>Nota: Se asignará la mayor puntuación que corresponde a 1.2 puntos, al licitante o los licitantes que acrediten tener el mayor número de trabajadores discapacitados en los términos señalados en el presente rubro. A partir del o los licitantes que hubieren obtenido</p>	X		<p>Carpeta: QUI991016D40_QUIITZE SA DE CV\Tecnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE p 49</p>	1.2	0	Manifiesta que no cubre el 5% de la totalidad de la plantilla de empleados que presenten alguna discapacidad

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST
Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>mayor puntuación, se distribuirá, de manera proporcional la puntuación o unidades porcentuales a los demás licitantes, aplicando para ello una regla de tres.</p>						
6	<p><u>Participación de MIPYME</u></p> <p>Se otorgará puntaje a la MIPYME participante que tenga alguna innovación tecnológica relacionada con alguno de los bienes o servicios que sean proporcionados con motivo del cumplimiento de las obligaciones contractuales para lo cual se presentará el siguiente documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años. <p>Nota: Si el licitante presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se le otorgarán 1.2 de puntos. Si el licitante no presenta constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se le otorgarán 0 puntos.</p>	X		Carpeta: QUI991016D40_QUIITZE SA DE CVTécnicos CAPACIDAD DEL LICITANTE \ 9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE p 49	1.2	0	Manifiesta que no cuenta con alguna innovación tecnológica
7	<p><u>Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género.</u></p> <p>Se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida</p>	X		Carpeta: QUI991016D40_QUIITZE SA DE CVTécnicos CAPACIDAD DEL	1.2	0	Manifiesta que no cuenta con certificado emitido por la



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p> <p>En su caso, el licitante deberá presentar copia del certificado emitido por las autoridades de haber aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. De no encontrarse la Licitante en el presente caso, no será necesario entregar carta o documento alguno.</p>			LICITANTE \ 9600903_E_CAPACIDAD DEL LICITANTE p 51			autoridad correspondiente para la aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género
Total Puntos por este Rubro 18.0 14.4							
2	Rubro 2 Experiencia y especialidad del Licitante						
2	Experiencia y especialidad del Licitante						
8	<p>El licitante deberá entregar copia simple de los contratos donde sustenta la experiencia que tiene para el desarrollo y soporte de la herramienta de BMC Remedy.</p> <p>Al licitante que demuestre su experiencia al estar constituido desde al menos hace un año con el giro de proveeduría en servicios similares, se le otorgarán 9 puntos; quien no demuestre el giro de proveeduría en servicios similares obtendrá 0 puntos.</p>	X		<p>Carpeta: TECNI-CAS\QUI991016 D40 _ QUITZESA DE CVTtecnicos\EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD 9562392_E_EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.pdf p 1 a 3</p> <p>Carpeta: TECNI-CAS\QUI991016 D40 _ QUITZESA DE CVTtecnicos\EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD 9562392_E_EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD</p>	9.0	9.0	<p>Presenta copia simple de contratos y facturas sustentan la experiencia que tiene para el desarrollo y soporte de la herramienta de BMC Remedy, con las siguientes instituciones/empresas: IMSS, PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), BANORTE, HITSS, BANCO DE MEXICO, TELCEL, BMC SOFTWARE</p>



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NI- DOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales			9562393_E_Quitze SA de CV_Acta constitutiva_2655_1999.PDF Carpeta: TECNI-CASIQUI991016 D40_QUITZE SA DE CV\Tecnicos\EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD 9562397_E_1.1.10_IMSS_CONTRATO_Y_FACTURAS.pdf, 9562395_E_1.1.10_IMSS_CONTRATO.pdf, 9562400_E_1.1.10_IMSS_EXT_DE_CONTRATO_2021.pdf 9562394_E_1.1.10_IMSS_Contrato_S1M0258_2021.pdf, 9562408_E_1.1.10_Telcel_Pedido_y_Facturas_P_7200703754.pdf, 9562406_E_1.1.10_Telcel_Contrato Pe-			DISTRIBUTION S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JR', 'A', and 'D'.



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales			dido_y_Facturas_P_72006843_31.pdf, 9562401_E_1.1.1_0_Telcel_Pedido_y_Facturas_P_72007525_44_Cen.pdf, 9562398_E_1.1.1_0_Telcel_Pedido_y_Facturas_P_72007525_44.pdf, 9562396_E_1.1.1_0_BANCODEMEXICO_Contrato_y_Factura.pdf, 9562391_E_1.1.1_0_BANORTE_Contrato_Anexo_y_Facturas.pdf, 9562404_E_1.1.1_0_BMC_Contrato_Marco_Anexo_y_Facturas.pdf, 9562402_E_1.1.1_0_Hitss_Contrato_y_Facturas.pdf, 9562407_E_1.1.1_0_PEMEX_Contrato_y_Factura.pdf			

JR

*

JR

A

11-2



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NI- DOS	
9	<p>Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales</p> <p>El licitante deberá entregar copia simple de los contratos en donde compruebe que ha proporcionado servicios similares.</p> <p>Nota: Al licitante que demuestre su especialidad entregando dos contratos correspondientes de al menos un (1) año proporcionando servicios similares, se le otorgarán 9 puntos; al licitante que entregue un contrato de menos de un (1) año proporcionando servicios similares, se le otorgarán 4.5 puntos. Quien no presente información alguna, obtendrá 0 puntos.</p>	X		<p>Carpeta: TECNI- CAS\QUI991016 D40 _ QUITZE SA DE CV\Tecnicos\EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD 9562397_E_1.1.1 0_IMSS_CONTRATO_Y_FACTURAS.pdf, 9562395_E_1.1.1 0_IMSS_CONTRATO.pdf, 9562400_E_1.1.1 0_IMSS_EXT_DE_CONTRATO_2021.pdf 9562394_E_1.1.1 0_IMSS_Contrato_S1M0258_2021.pdf, 9562408_E_1.1.1 0_Telcel_Pedido_y_Facturas_P_7200703754.pdf, 9562406_E_1.1.1 0_Telcel_Contrato_Pedido_y_Facturas_P_7200684331.pdf, 9562401_E_1.1.1 0_Telcel_Pedido_y_Facturas_P_7200752544_Cen.pdf,</p>	9.0	9.0	<p>Presenta copia simple de contratos y facturas sustentan la especialidad que tiene para el desarrollo y soporte de la herramienta de BMC Remedy, con las siguientes instituciones/ empresas: IMSS, PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), BANORTE, HITSS, BANCO DE MEXICO, RADIO MOVIEL DIPSA S.A. de C.V. (TELCEL), BMC SOFTWARE DISTRIBUTION S.A. DE C.V.</p>



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales			9562398_E_1.1.1 0_Telcel_Pedid o_y_Factu ras_P_72007525 44.pdf, 9562396_E_1.1.1 0_BANCODEME XICO_Con trato_y_Fac tura.pdf, 9562391_E_1.1.1 0_BA NORTE_Con trato_Anexo_y_F acturas.pdf, 9562404_E_1.1.1 0_BMC_Con trato_Marco_Ane xo_y_Factu ras.pdf, 9562402_E_1.1.1 0_Hitss_Con trato_y_Factu ras.pdf, 9562407_E_1.1.1 0_PEMEX_Con trato_y_Fac tura.pdf			
Total de Puntos por este rubro: 18.0 18.0							
3	Rubro 3 Propuesta de Trabajo						
10	a) Metodología El licitante se obliga a proporcionar al Instituto una metodología donde se describa el mecanismo para la atención, solución, control, seguimiento de los casos de soporte, considerando la manera enunciativa mas no limitativa lo siguiente:	X		Carpeta: QUITZESA DE CVTécnicos\PROPUESTA DE TRABAJO 9562689_E_PRO PUESTA DE TRABAJO.pdf p.p. 1 a 7	4.0	4.0	Presenta metodología completa

JR

pl
11/2



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024

"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NI- DOS	
	<p>1. Las fallas o problemas detectados serán reportados por: el Administrador del contrato y/o Personal de la División de Mesa de Servicios Tecnológicos, designado para dar seguimiento al soporte técnico.</p> <p>2. Bajo el esquema 7 x 24 x 365 días para atención y seguimiento de fallas y/o problemas (disponibilidad las 24 horas, los 7 días de la semana los 365 días del año).</p> <p>a) Las fallas o problemas detectados se reportarán principalmente a través de la Página web pública, para el registro y seguimiento de reportes de fallas y/o defectos de los productos En caso de contingencia se podrá utilizar alguno de los siguientes medios: b) Correo Electrónico c) Número 800</p> <p>3. El Instituto deberá de proporcionar en el reporte al menos lo siguiente:</p> <p>a) Tipo de falla b) Ambiente y Módulo en él que se presentó la falla c) Descripción de la falla</p>	X					

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NI- DOS	
	<p>d) Evidencia que el Instituto considere necesaria.</p> <p>e) severidad de la falla (Crítica, Alta, Media o Baja)</p> <p>El soporte técnico (mantenimiento) será provisto de la siguiente forma:</p> <p>1. EL INSTITUTO podrá llevar a cabo levantamiento de reporte de fallas y/o defectos con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana;</p> <p>2. Vía Web: El proveedor deberá contar con una herramienta para el registro y seguimiento de los casos de soporte, la MST podrá llevar a cabo consultas sobre información general, documentación de los casos reportados al proveedor.</p> <p>3. Vía Correo electrónico: El proveedor deberá proporcionar un correo electrónico, la MST podrá llevar a cabo el levantamiento de reportes de fallas y/o defectos de los productos ofertados con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.</p> <p>4. Vía telefónica: Mediante el número 800, EL INSTITUTO po-</p>	X					

Handwritten signatures and initials:

JR

A

Q



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTE- NI- DOS	
	<p>drá llevar a cabo el seguimiento a reportes de fallas y/o defectos de los productos ofertados con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.</p> <p>5. Vía Web: a través de la URL asignada por el proveedor, el Instituto realizará la descarga de actualizaciones (updates) y parches de los productos con disponibilidad de las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana.</p> <p>Nota: Al licitante que entregue la metodología se le otorgarán 4 puntos; al licitante que presente incompleta la información solicitada obtendrá 2.0 puntos. Quien no presente la información solicitada obtendrá 0 puntos.</p>	X					
11	<p>a) Plan de Trabajo El licitante se obliga a proporcionar al Instituto un Plan de Trabajo en el cual proponga el uso de los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios</p>	X		<p>Carpeta: QUITZESA DE CVTécnicos\PROPUESTA DE TRABAJO 9562689_E_PRO PUESTA DE TRABAJO.pdf p.p. 8 a 13</p>	4.0	4.0	Presenta Plan de Trabajo completo

JR

JR

A

11.2



CMCRT - CTMMS - DMST

Lista de Verificación de Propuesta Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	<p>para cumplir con las obligaciones previstas en el presente procedimiento.</p> <p>Nota: Al licitante que entregue el plan de trabajo se le otorgarán 4 puntos; al licitante que presente incompleta la información solicitada obtendrá 2.0 puntos. Quien no presente la información solicitada tendrá 0 puntos.</p>						
12	<p>a) Organización/Organigrama</p> <p>El licitante deberá proporcionar al Instituto una matriz con los niveles de escalamiento, tanto para la atención y solución de casos de soporte, indicando nombres, cargos y roles de los responsables para cada nivel, teléfonos de oficina, correo electrónico y teléfono móvil.</p> <p>Nota: Al licitante que entregue el organigrama se le otorgarán 4 puntos; al licitante que presente incompleta la información solicitada (omite nombres, cargos de responsables y/o datos de contacto), obtendrá 2.0 puntos. Quien no presente el organigrama solicitado tendrá 0 puntos.</p>	X		<p>Carpeta: QUITZE SA DE CVTécnicos\PROPUESTA DE TRABAJO 9562689_E_PRO PUESTA DE TRABAJO.pdf p.p. 8 a 13</p>	4.0	4.0	Presenta Matriz de Escalamiento Completa
Total de Puntos por este rubro: 12.0 12.0							
4	Rubro 4 Cumplimiento de contratos						
13	El licitante deberá presentar cartas de satisfacción firmadas por el administrador del contrato o representante legal	X		<p>Carpeta: QUI991016D40_ QUITZE SA DE</p>	12.0	12.0	Presenta cartas de satisfacción y liberación

Handwritten signatures and initials in blue ink.



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO	REFERENCIA	MÁXIMOS	OBTEENIDOS	
	<p>de la empresa, de los contratos presentados en el rubro de experiencia y especialidad donde se manifieste que cumplió con los servicios solicitados en tiempo y forma, o la liberación de las pólizas de cumplimiento de dichos contratos.</p> <p>Nota: Al licitante que entregue al menos dos cartas de satisfacción y la liberación de las pólizas de cumplimiento se le otorgarán 12 puntos; al licitante que entregue una carta de satisfacción o la liberación de la póliza de cumplimiento se le otorgarán 6 puntos. Quien no presente ninguna información tendrá 0 puntos.</p>			<p>CVTecnicos\CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 9563825_E_1.1.1 4_BMC_polizaliberada.pdf, 9563826_E_1.1.1 4_PEMEX_ACTAdeCierre_MinutaAceptaciondelServicio_Hoja-poliza.pdf, 9563827_E_1.1.1 4_Telcel_Aceptacion_y_Liberacion_del_Servicio_P_7200684331.pdf, 9563829_E_1.1.1 4_Telcel_Aceptacion_y_Liberacion_del_Servicio_P_7200703754.pdf, 9563830_E_1.1.1 4_IMSS_LIBERACION_FIANZA.pdf, 9563834_E_1.1.1 4_Acuse_Liberacion_fianza_IMSS_Soporte_2021_y_Modific.pdf, 9563836_E_1.1.1 4_Hitss_carta_de_satisfacc-Ã-Ã-on y li-</p>			<p>de pólizas de cumplimiento de las empresas: IMSS, PETROLEOS MEXICANOS (PEMEX), BANORTE, HITSS, BANCO DE MEXICO, RADIO MOVIEL DIPSA S.A. DE C.V. (TELCEL), BMC SOFTWARE DISTRIBUTION S.A. DE C.V.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom center and several initials on the right side.



CMCRT - CTMMS - DMST
 Lista de Verificación de Propuesta Técnica
 Licitación Pública Nacional Electrónica Número: LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
 "Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales",
 para el ejercicio 2024



#	CARACTERÍSTICAS	CUMPLE		VERIFICACION REFERENCIA	PUNTOS		OBSERVACIONES
		SÍ	NO		MÁXIMOS	OBTENIDOS	
	Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales			bera- ciÃn_de_fianz a.pdf, 9563837_E_1.1.1 4_BA- NORTE_Cartafor- matocorreo_en- tregadelservi- cio.pdf			
Total de Puntos por este rubro:					12.0	12.0	
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS					60.0	56.4	

4 Firmas de elaboración, revisión y aprobación

Elaboró	Cargo	Firma	Fecha
Juan Ramón García Padilla	Titular de la División de Mesa de Servicios Tecnológicos		04/04/2024

Revisó	Cargo	Firma	Fecha
Lic. Carlos Iván Salinas Cruz	Titular de la Coordinación Técnica de Monitoreo y Mesa de Servicios		05/04/2024

Aprobó	Cargo	Firma	Fecha
Lic. Arturo Ramos Ballado	Titular de la Coordinación de Monitoreo, Contacto y Riesgo Tecnológico		05/04/2024

Handwritten marks and signatures in blue ink on the right margin.

ANEXO III

Handwritten signature
Handwritten initials

Licitación Pública Nacional	LA-50-GYR-050GYR019-N-48-2024
Convocante:	Instituto Mexicano del Seguro Social
Nombre del Proyecto:	"Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC y Servicios Profesionales, para el ejercicio 2024"
Licitante	QUITZE S.A. de C.V.



Anexo 9 Propuesta Económica

Quitze integra su propuesta económica basado en los siguientes componentes:

a. Soporte Técnico a los productos:

Nombre del producto	Unidad de medida	Precio unitario
Servicio de Soporte Técnico (mantenimiento) para los productos BMC 2024	Servicio	\$16,206,754.50
		\$16,206,754.50
		\$2,593,080.72
		\$18,799,835.22

b. Servicios Profesionales Bajo Demanda:

Nombre del producto	Unidad de medida	Precio unitario
Unidades de Soporte Especializado (USE).	Servicio	\$2,100.00
		\$2,100.00
		\$336.00
		\$2,436.00

Los Servicios Profesionales se medirán en Unidades de Soporte Especializado (USE) y corresponde a trabajos realizados por especialistas, dichas unidades se podrán solicitar en un esquema bajo demanda de acuerdo a las necesidades del Instituto, teniendo una cantidad **mínima referencial de 1,000 USES.**

IMPORTE CON LETRA SIN IVA

- a) Soporte Técnico a los productos: Dieciséis Millones doscientos seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 50/100 sin IVA. (\$16,206,754.50 M/N).
- b) Servicios Profesionales Bajo Demanda: Dos mil cien pesos 00/100 sin IVA. (\$2,100.00 M/N)
- o Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- o Se consideran dos decimales, sin redondeo y sin fórmulas.
- o Razón Social: Quitze S.A. de C.V.
- o RFC: QUI991016D40
- o Lugar y fecha: Ciudad de México, a 02 de abril del 2024.

ATENTAMENTE:



Luis Adolfo González Rodríguez.
 Representante Legal.

